



MUNICIPIO DE

PUNTA DEL ESTE

ACTA N°21

01/06/2016

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 31 de Mayo de 2016

Circular No. 22/2016

Sras./es Concejales:

Cúmpleme convocar a usted a la **Sesión Ordinaria**, que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 1º de junio de 2016 a la **hora 13:30** con **15** minutos de tolerancia, en el local ubicado en **Avda. Gorlero y calle 19, Edificio Espigón Gorlero PB.**

En el transcurso de la misma se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobación del acta 21 del día 25 de Mayo de 2016.
- 2) Reiterar la aprobación de gastos, si los hubiere.
- 3) Tareas de Obra del Municipio, si las hubiere.

ASUNTOS DEL ALCALDE

ASUNTOS ENTRADOS

- 1) Aprobación de la compra de pasaje Londres-Montevideo-Londres para Clive Nolan, por un valor de U\$S 948 (novecientos cuarenta y ocho dólares americanos).
- 2) Declarar de interés municipal el Simposio "Dinámica y Accesibilidad en el Turismo y la Industria de Reuniones", a realizarse los días 7 y 8 de octubre en The Grand Hotel.
- 3) Declaración de interés municipal del Proyecto "Museo Virtual Histórico de Punta del Este".
- 4) Solicitud de informes sobre posibilidad de reemplazo de palmeras cortadas en calle 11 y 10, frente al Edificio Gala Puerto. Exp.2015-88-01-18511.

ASUNTOS COMISIONES



Javier Carballal
Alcalde Interino

Acta 21. En la ciudad de Punta del Este el día 01 de Junio de 2016, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19 Edif. Espigón Gorlero, siendo la hora 13.45 se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 21/16 del Municipio de Punta del Este, presidiendo la sesión el Sr. Miguel Angel Lemos, ante el retraso del Alcalde Interino Javier Carballal, y de los Concejales Titulares: Sandra Cabrera, Graciela Clavijo, María del Huerto Casañas y Omar Maresca, y suplente Sr. Nelson Echeto.

ORDEN DEL DIA:

1) Aprobación del acta 20/16 de fecha 25 de Mayo de 2016.

Se procede a votar- **Se aprueban por la afirmativa- 5 votos- unanimidad.**

2) Reiteraciones de gastos No 13438,13439,13446

Aprobar los gastos reiterados en los informes 13438,1439 y 13446

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

ASUNTOS ENTRADOS.

- Comienza la sesión retomando el tema tratado en la pasada, sobre el pasaje de Clive Nolan. En el día de la fecha, se presentó el costo del mismo.

Moción: Autorizar la compra de un pasaje Londres-Montevideo-Londres para el Sr. Clive Nolan, por un monto de U\$S 948 (dólares Americanos novecientos cuarenta y ocho). Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos-Unanimidad**

- El Sr. Lemos procede a dar lectura a una nota presentada por APPCERU, por medio de la cual se solicita declaratoria de interés de un Simposio sobre "Dinámica y Accesibilidad en el Turismo y la Industria de Reuniones" a realizarse los días 7 y 8 de octubre, en instalaciones de The Grand Hotel. Asimismo, ofrecen tickets para el mismo. La Sra. Clavijo acota, que ella ha estado en contacto con los organizadores del evento, y que fueron ofrecidas 8 becas para este Municipio.

Moción: Declarar de Interés Municipal el Simposio "Dinámica y Accesibilidad en el Turismo y la Industria de Reuniones" a realizarse los días 7 y 8 de octubre, y autorizar la compra de 10 entradas para el mismo por un costo total de \$ 12.000 (pesos uruguayos doce mil). Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

- Continúa el Sr. Lemos, informando sobre nota presentada en la que se solicita declaratoria de interés del proyecto "Museo Virtual de Punta del Este".

Moción: Declarar de Interés Municipal el proyecto "Museo Virtual de Punta del Este" a realizarse entre los meses de enero y diciembre de 2017. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

- Continúa la sesión, comentando sobre la situación de las palmeras de calle 10 y 11. En escrito enviado a este Municipio, se plantea el cambio de palmeras secas en las calles mencionadas. La Sra. Cabrera informa que habló con el Ing. Agrónomo Iriarte, y coinciden en que lo realmente complicado es el retiro de las raíces, no replantar nuevas palmeras.

Moción: Se adjunta nota al expediente existente y pase a estudio del Ingeniero Agrónomo. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad**

TEMAS DEL ALCALDE

- Informa el Sr. Lemos, que en Espacio Gorlero ya está funcionando la Asociación de Guías Turísticos de Maldonado.

- Continúa informando que el día 2 de junio se realizará el Concejo de Pesca, lugar donde concurrirá la Sra. Cabrera, ya designada anteriormente, en representación de este Municipio.

- Prosigue informando que en el día de la fecha, a las 18.30 horas, en el Espacio Gorlero, se llevará a cabo la realización de la mesa de Convivencia y Seguridad Ciudadana, a la que concurrirán la Sra. Cabrera, Casañas y Clavijo.

- Continúa el Sr. Lemos, y solicita al Sr. Maresca la lectura de una nota que trata sobre un curso que se dictará en la ciudad de Morelia (México), y en la que se sugiere la concurrencia del Sr. Maresca como representante del "Centro de Masculinidades y Género AC", ya que sería un aporte muy importante para la labor que desempeña en el mismo. Continúa el Sr. Maresca informando que este sería su tercer viaje a México, además de alrededor de 20 viajes a Montevideo para capacitarse, que comenzó en este tema en el año 2013. La capacitación de este año, consiste en 5 días de estudio e intercambio en la ciudad mencionada, y lo estaría habilitando a seguir trabajando, ya que la última capacitación, recibida en el año 2014, lo habilita para trabajar hasta julio de este año. Informa que es la única persona del interior que está habilitado para trabajar con estos grupos. Los restantes están en Montevideo. El apoyo que se solicita sería para cubrir, pasaje, traslados en México, alojamiento y costo del curso. La Sra. Casañas respecto a este tema, informa la importancia que tiene el apoyo a los hombres, en lo que refiere a la violencia, en el apoyo que se le da en el centro referido, ya que es el único centro de apoyo a hombres, y que en los centros de violencia de género referentes a la mujer, no es posible la atención a masculinos. Entiende que el Sr. Maresca se está preparando a nivel zonal y departamental, por lo que considera sería bueno tenderle una mano, y buscar el apoyo de la oficina de Políticas de Género de la IDM, conjuntamente con el Municipio, a lo que se le responde que desde allí se informó que no era posible la colaboración.

Moción: Aprobar el gasto de U\$S 2.000 (Dólares Americanos dos mil) para gastos de pasaje, traslados, alojamiento y costo del curso de capacitación a realizarse a partir del 29 de junio, en la ciudad de Morelia (México), al que concurrirá el Sr. Omar Maresca, en representación del "Centro de Masculinidades y Género AC".

Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos, 1 abstención (Sr. Maresca).**

- Continúa la sesión, planteándose el tema de la Plaza Artigas. Informa el Sr. Lemos que vendrá un pedido de informe desde la Junta Departamental, por el tema que la Plaza no tiene sereno.

Informa el Sr. Lemos, que el sereno comienza en el día de la fecha, por lo que se sugiere difundir en redes sociales.

Moción: Difundir en redes sociales que desde el día 1º de junio, la Plaza Artigas tiene sereno. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimitad.**

- Continúa el Sr. Lemos informando que en la semana estuvieron reunidos con maestros y directores del IUA para tratar el tema del tránsito. El Sr. Echeto comenta que se habló sobre el tema de la cebra a mitad de cuadra. No se sabe quien autorizó a que se hiciera, ya que no hay un registro de ello. En segundo lugar, tampoco se autorizó el vallado que se realiza en la cuadra. Los maestros y directores coinciden que es una irregularidad, por lo que presentaron una nota en este Municipio para poder hacer las solicitudes correspondientes, basándose en los informes del Cuerpo Inpectivo de este Municipio.

Moción: Armar expediente con la nota y croquis presentados en este Municipio, y pase a conocimiento de Tránsito Maldonado. Se procede a votar: **Se aprueba por**

la afirmativa- 5 votos unanimidad

- Continúa el Sr. Echeto informando que también mantuvieron reunión con la Directora de la Escuela N° 5. Informa que el Municipio colaboró con 40 litros de pintura para el salón de actos, poniéndose el mismo a disposición del Municipio . Siendo las 15.45 horas ingresa el Sr. Carballal.

-En lo referente a este tema, el Sr. Carballal expone que en la reunión mantenida se habló con ella el tema de los radios de ingreso de los niños a la escuela, que chicos de Punta del Este deben concurrir a otras escuelas, y que a veces vienen desde La Barra a ésta.

- Interviene el Sr. Maresca y expone sobre la necesidad de coordinar acciones, sobre todos cuando se trata con Centros Educativos, ya que la Comisión de Desarrollo e Integración Social, la que él integra, muchas veces no se entera de lo que está sucediendo, posición que la Sra. Cabrera comparte. El Sr. Carballal estima que este Municipio tiene la ventaja de contar con cantidad de comisiones y de personas disponibles trabajando para Punta del Este, por ello estima que es importante que cada planteo se direcciona correctamente.

- Continúa el Sr. Carballal e informa que el día 2 de junio a las 14.00 hs, en el Municipio, se llevará a cabo una reunión con los diferentes medios de prensa, para tener en claro y coordinar cuantas pautas o minutos tiene el Municipio en cada uno de los medios. Será una reunión de intercambio e informativa.

- El Sr. Lemos informa que los libros donados al Municipio por parte del Ayuntamiento de Lebríja, serán donados a la Biblioteca "Aramis Ramos".

- Se informa que el viernes 10 de junio, de 18 a 20 horas se dará comienzo a los cursos de gobernanta y mucama, en Espacio Gorlero.

- El Sr. Lemos informa que el día 14 de junio, a las 10 horas, en Descentralización, habrá una reunión por el tema del Presupuesto Participativo, para dejar en claro como seguir adelante.

- La Sra. Cabrera, realiza un planteo, por el cual solicita la formación de un expediente por el terreno ubicado sobre Bvar. Artigas y que es usado como depósito de materiales de obra. El Sr. Carballal le informa que el expediente ya está hecho, que también se hicieron las notificaciones correspondientes, y que lo que resta en este momento es comenzar las acciones. Acota además que fue un tema que se habló directamente con Chiacchio, y que le informaron que mientras exista una obra abierta, lo pueden tener. En este caso la obra es enfrente, pero los dueños son los mismos. La Sra. Cabrera, insiste en que se debe hacer algo porque es un tema de más de 10 años, a lo que el Sr. Carballal le responde que está de acuerdo con ella, pero que todo lo que el Municipio podía hacer ya lo hizo, El Sr. Maresca sugiere mantener una reunión con los propietarios y plantearles la inquietud.

COMISIONES.

TRANSITO

El Sr. Carballal recuerda que se realizará la Primera Mesa de Convivencia y Seguridad Ciudadana, y que hay que rescatar la importancia que tendrá la presentación de la Oficina de Mediación. Informa de la importancia que todas las Comisiones del Municipio estén representadas en la reunión, por si se pregunta algo específico de alguna de ellas.

TURISMO.

La Sra. Clavijo comienza informando sobre la actividad que está organizando la

Liga de Fomento para el día 5 de julio, en el marco de los festejos del 109^a Aniversario de Punta del Este. Informa que la Liga pide el apoyo del Municipio para realizar el mismo conjuntamente. Se plantea la idea de realizar el festejo en Ancap, que el festejo sea del Municipio, e incluir a la Liga en el mismo. El Sr. Echeto informa que el martes hay reunión de coordinadora, que se puede hablar con los integrantes de la Liga de Fomento y plantearles la idea. La Sra. Clavijo se comunicará con los integrantes de la Liga para invitarlos a un festejo conjunto. El Sr. Lemos estima que se puede hacer un lindo festejo en Ancap, con la participación de la banda municipal. Se plantea además la idea de hacer arreglar el reloj de allí, y re inaugurarlo ese día.

Siendo las 15.45 horas se retira el Sr. Maresca.

MEDIO AMBIENTE

- La Sra. Cabrera comienza recordando que el día 2 de junio se realizará la primer charla del ciclo sobre la Laguna del Sauce. Será en Espacio Gorlero a las 18.30 horas.

- Continúa informando que se está programando una feria sustentable para el mes de julio en Ancap, utilizándose el salón vidriado y la explanada. De no ser posible, se buscará un lugar alternativo.

- Continúa haciendo referencia a su concurrencia al CURE, junto al Sr. Carballal, donde realizó una disertación sobre el Humedal de Punta del Este.

- El Sr. Carballal toma la palabra e informa sobre un camión de pedregullo que fue enviado al comunal del Bo. Kennedy, ya que los vecinos lo habían solicitado y dijeron que ellos mismos se hacían cargo de esparcirlo, ya que no podían acceder al comunal. Al llegar el camión, el Sr. Robert, encargado del comunal, no permitió el descargue del mismo, diciendo que si no le envían las máquinas, no permitía que se dejara el material. Comenta que el Municipio siempre ha tenido la voluntad de colaborar con el barrio, pero considera que el mejor camino es que se encargue Desarrollo Social. En este momento se plantea también el tema de las campañas del abrigo que se realizan en el Municipio. Se expone que muchas veces se entrega la ropa o los alimentos en un lugar determinado, pero no llegan a destino.

CULTURA Y PATRIMONIO.

- Comienza la Sra. Casañas solicitando la confección de 1000 adhesivos conmemorativos del aniversario de Punta del Este. El Sr. Carballal sugiere que se pidan presupuestos y diseños de los mismos.

Moción: Autorizar el gasto para la confección de 1000 adhesivos conmemorativos de los 109 años de Punta del Este. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos**

- Continúa la Sra. Casañas que se sigue avanzando en la formación del "Coro de Punta del Este". Informa que se presentó en Cantegril Country Club, a solicitar la colaboración del mismo con la prestación por parte de ellos del lugar físico para los ensayos, obteniendo una respuesta favorable del club.

- Se está organizando un paseo de los autos clásicos por Punta del Este, por los 109 años del balneario, que se realizará el día 2 de julio. Se solicita declaración de Interés Municipal, difusión del evento y un lunch para 100 personas.

Moción: Declarar de Interés Municipal y brindar difusión para el "Paseo de los autos clásicos" a realizarse el día 2 de julio, en el marco de los festejos de los 109 años de Punta del Este. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos**

- Culmina cursando una invitación para la "3^{er} Expo mate y tradición", a realizarse entre el 23 de junio y el 9 de julio, en Casa de la Cultura.
Siendo las 16,30 hs no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Ofelia Báez
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas ct



Javier Carballal
Alcalde Interino